

POLÍTICA DE CALIDAD DE ESPANOR SIGLO XXI, A.I.E.

La política empresarial de ESPANOR SIGLO XXI, A.I.E, está basada en una continua mejora de su capacidad para satisfacer las necesidades que el cambiante y competitivo mercado del seguro demanda en la actualidad.

ESPANOR SIGLO XXI, A.I.E, centra todos sus esfuerzos en optimizar todos sus recursos con el objetivo de principal de satisfacer las necesidades de sus socios y del resto de partes interesadas, para ello ha implantado y desarrollado un sistema de Calidad basado en el siguiente alcance:

Prestación de servicios a sus asociados:

- *Negociación de protocolos con compañías de seguros.*
- *Búsqueda de nuevos partners aseguradores.*
- *Organización de la convención anual.*
- *Gestión de proyectos de comercialización, marketing y desarrollo tecnológico*

Para lo cual se aportan soluciones y prevenciones que permitan a nuestros Socios (clientes) optimizar su gestión, tanto desde el punto de vista de la Calidad, como clave de la competitividad, y aumentar de esta manera su satisfacción.

Para lograr este objetivo, ESPANOR SIGLO XXI, A.I.E, tiene por líneas estratégicas básicas las siguientes:

- *Implantar y mejorar continuamente el Sistema de Calidad adquiriendo el compromiso de cumplir los requisitos de las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015, base del Sistema.*
- *Compromiso de toda la Organización con el cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable en los distintos procesos de nuestros trabajos. Teniendo en cuenta la tendencia legislativa y otros requisitos que la Organización establezca.*
- *Mejorar nuestra capacidad para satisfacer los requisitos de nuestros Socios y resto de partes interesadas a través de la utilización de las tecnologías más avanzadas, la aportación de las Personas más idóneas para cada proyecto y asegurando un alto nivel de cualificación de los colaboradores de la Empresa. Ofreciendo para cada problema concreto una solución integrada, operativa, personalizada y flexible.*
- *Promover y dar una formación continua a todos los niveles, especialmente al Personal implicado en las tareas de la calidad, proporcionando conocimientos en nuevas técnicas y herramientas, de manera que se conozca la importancia de sus actuaciones en el logro de los objetivos propuestos.*
- *Compromiso de la Organización encaminado hacia una mejora continua de la eficacia del sistema, cuyo objetivo es acrecentar progresivamente nuestro buen comportamiento, mediante el compromiso del establecimiento de objetivos y metas revisados anualmente por la Dirección.*
- *Mantener buenas relaciones de colaboración con Administraciones, organizaciones no gubernamentales y entidades públicas y privadas.*
- *Informar a los proveedores y subcontratistas de los requisitos de calidad inherentes a sus productos o servicios, estableciendo medios para asegurar su cumplimiento.*
- *Mantenimiento de planes de Auditoría interna como herramienta para el control de la eficacia de las medidas aplicadas.*

En Madrid a 22 de Marzo de 2018

Fdo: Tomás Rivera Rodajo

*Consejero Delegado
ESPANOR SIGLO XXI, A.I.E,*